

INFORME DEFINITIVO REQUISITOS HABILITANTES LICITACION PRIVADA ABIERTA No. 014 DE 2023

CONTRATACION INTERVENTORIA DE PROYECTO MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDES GABRIELA MISTRAL Y MANUELA BELTRÁN CORREGIMIENTOS PUENTETIERRA Y EL DORADO, JOSÉ MARÍA CÓRDOBA-VEREDA CORDOBITAS, SANTO TOMÁS DE AQUINO-VEREDA MUÑECOS MUNICIPIO YOTOCO VALLE DEL CAUCA”, identificado con código BPIN 20210214000041.

El pasado 24 de noviembre de 2023, se realizó cierre de a la etapa de recibo de propuestas de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.8 Cronograma de los Términos de referencia para la contratación de la Interventoría por medio de la Licitación Privada Abierta No. 014-2023, donde se recibieron (2) ofertas, la cual fue evaluada conforme a lo establecido en los términos de referencia en relación con los REQUISITOS HABILITANTES, obteniendo los siguientes resultados:

PROPUESTAS RECIBIDAS:

N.º	PROPONENTE	NIT	Correos electronicos No. 1		Adjunto	Correos electronicos No. 2		Adjunto	Correos electronicos No. 3		Adjunto
			Fecha	Hora		Fecha	Hora		Fecha	Hora	
1	CONSORCIO EDUCATIVO E&M 2023	79.838.206	23/11/2023	11:46 p. m.	Requisitos Habilitantes Archivo pdf - 9 MB	23/11/2023	11:51 p. m.	Oferta Economica Archivo .zip - 198 KB	23/11/2023	11:53 p. m.	Requisitos Ponderables Archivo pdf - 9 MB
2	CONSORCIO SODES CORFI	79.962.115	24/11/2023	10:45 a. m.	Requisitos Habilitantes Archivo .zip - 12 MB	24/11/2023	10:45 a. m.	Oferta Economica Archivo .zip - 410 KB	24/11/2023	10:45 a. m.	Requisitos Ponderables Archivo pdf - 21 MB

Con fecha del 30 de noviembre de 2023, fue publicado en la página web de la fiduciaria Corficolombiana, el informe de evaluación requisitos habilitantes (orden jurídico, financiero y técnico) y con ello la oportunidad para que los proponentes pudieran subsanar sus propuestas hasta el 04 de diciembre de 2023, alas 10:00 am. Encontrándose dentro del término establecido para ello los proponentes atendieron a la solicitud presentando la información, vía correo electrónico a gina.alvarez@fiduciariacorficolombiana.com, como se relaciona a continuación:

:

CONSORCIO EDUCATIVO E&M 2-2023

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	NIT	Fecha y Hora	REQUISITOS HABILITANTES
CONSORCIO DOTACIÓN E&M 2-2023	LINO ANDRES MENDOZA	79.838.206	04 de diciembre de 2023 Hora: 9:54 am	Nombre Asunto: SUBSANE AL INFORME DE EVALUCION OXI YOTOCO

1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. CAPITULO 6, 6.1.10 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (NUMERAL 7).
2. FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO, E ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. CAPITULO 6, 6.2.4 FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.
3. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO. Capitulo 6, 6.3.4 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO.

Con lo anterior, se procede a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes de la propuesta, sobre los puntos a subsanar:

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA: El proponente subsana la solicitud realizada,

aportando el RECIBO ELECTRONICO No. 1425256860, para la póliza No. I 100028224.

FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: El proponente subsana la solicitud realizada, los Certificados de Antecedentes Disciplinarios a nombre de Francisco Manuel Perez Genes el aportado tienen fecha de expedición NO superior a tres (3) meses (29/11/2023), contados a partir de la fecha de cierre de la etapa de recibo de propuestas.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: director de Interventoría: El proponente subsana aportando 9 certificaciones de experiencia general que suman 68.33 meses y 5 certificaciones de experiencia específica que suman 50.23 meses.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: Residente de Interventoría: El proponente subsana aportando 6 certificaciones de experiencia general que suman 56.47 meses y 3 certificaciones de experiencia específica que suman 37.2 meses.

Con lo anterior, se tiene que la evaluación final de requisitos habilitantes para este proponente es:

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	DESCRIPCIÓN	Literal /	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		Anexo No.			
1	REQUISITOS HABILITANTES Y DE PARTICIPACIÓN				
	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CAPITULO 6 6.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Anexo 3	X		Suscrita por el REPRESENTANTE LEGAL LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ, CC 79.838.206. Abona la propuesta el Ingeniero civil LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ, CÉDULA DE CIUDADANÍA: 79.838.206. NÚMERO DE MATRÍCULA PROFESIONAL: 25202103867 Incluye la Información del proponente. correo electronico licitacionesym1465@gmail.com licitacionesbranli2020@gmail.co
	MATRICULA MERCANTIL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO	CAPITULO 6 6.1.2 MATRICULA MERCANTIL	X		Los consorciados presentan vigente y con una expedición no mayor a treinta días calendario (30) a la fecha del cierre de la presente licitación. (27 de octubre de 2023)
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN	CAPITULO 6 6.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	N/A		Los consorciados son personas naturales
	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	CAPITULO 6 6.1.4.2 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	X		Participación: Lino Andres Mendoza 60% Integrante lider Abraham Enrique Espinosa 40%
	APODERADOS	CAPITULO 6 6.1.5 APODERADOS	N/A		
	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CAPITULO 6 6.1.6 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		Tiene actualizada su actividad económica de acuerdo con la nueva clasificación de código CIIU y corresponde al objeto del contrato. 7112 – Actividades de Ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CAPITULO 6 6.1.7. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES			No presentan RUP
	MULTAS Y SANCIONES	CAPITULO 6 6.1.8. MULTAS Y SANCIONES Anexo No 21	X		Manifiesta que NO le han impuesto caducidades, multas, sanciones, apremios, o cualquier otra penalidad dentro de los últimos tres (03) años anteriores a la entrega de la propuesta. Presentan anexo 21 suscrito por cada uno de los consorciados individualmente.
	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	CAPITULO 6 6.1.9. CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES Anexo No 4	X		Anexo 4, certificación expedida y firmada por cada uno de los consorciados. Anexan planillas de pago
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CAPITULO 6 6.1.10 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA Acreditar valor asegurado \$21.417.049	X		Poliza numero I100028224. Valor asegurado 10% del presupuesto. Vigencia: 24 de marzo de 2024. Cuatro meses después del cierre. Tomador CONSORCIO EDUCATIVO E&M 2- 2023 CC 79.838.206. Incluye porcentaje de participación. Beneficiario PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO OXY YOTOCO 3 NIT. 800.256.769-6. El objeto de la garantía corresponde al objeto del presente proceso de selección. Se solicitó subsanar anexando el recibo de pago. El proponente subsana anexando el RECIBO ELECTRONICO No. 1425256860.

No.	DESCRIPCIÓN	Literal /	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		Anexo No.			
1	REQUISITOS HABILITANTES Y DE PARTICIPACIÓN				
	CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CAPITULO 6 6.1.11 CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Se presenta por parte del representante legal y los 2 consorciados
	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CAPITULO 6 6.1.12.1 CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		FECHA DE EXPEDICION 26 DE OCTUBRE DE 2023. SE APORTA PARA PERSONA AMBOS CONSORCIADOS
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CAPITULO 6 6.1.12.2 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	X		FECHA DE EXPEDICION 26 DE OCTUBRE DE 2023. SE APORTA PARA PERSONA AMBOS CONSORCIADOS
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- POLICÍA NACIONAL	CAPITULO 6 6.1.12.3 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- POLICÍA NACIONAL	X		FECHA DE EXPEDICION 26 DE OCTUBRE DE 2023. SE APORTA PARA PERSONA AMBOS CONSORCIADOS
	Anexo 5 - AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CAPITULO 6 6.1.13 LISTAS RESTRICTIVAS LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Anexo 5 Autorización para el tratamiento de datos personales	X		Anexo 5 suscrito por ambos consorciados individualmente.
	Anexo 9 - FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	CAPITULO 6 6.1.14 FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Anexo 9	X		Anexo 9 suscrito por ambos consorciados individualmente.
	Anexo 10 - FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	CAPITULO 6 6.1.15 FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Anexo 10	X		Anexo 10 suscrito por el representante legal del proponente
	Anexo 23 - FORMATO DECLARACIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD	FORMATO DECLARACIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD ANEXO 23	X		Anexo 23 suscrito por el representante legal del proponente
	ABONO DE LA PROPUESTA	CAPITULO 6 6.1.16 ABONO DE LA PROPUESTA	X		Abona la propuesta el Ingeniero civil LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ. CÉDULA DE CIUDADANÍA: 79.838.206. NÚMERO DE MATRÍCULA PROFESIONAL: 25202103867 del 22 de enero de 2004
	6.1.17 CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	CAPITULO 6 6.1.17 CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	N/A		La persona jurídica nacional con domicilio y/o sucursal en Colombia, deberá allegar certificación expedida por el Revisor Fiscal en el que conste si se trata de una sociedad anónima abierta o cerrada. Este requisito sólo será exigible para las sociedades anónimas.
	6.2 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	CAPITULO 6 6.2 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	X		Los Estados financieros presentados deben estar acorde con el Decreto 3022 de 2013, en lo referente a aplicación de normas NIIF.
	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	CAPITULO 6 6.2.1 BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	X		Estados financieros con corte al 31 de diciembre del año 2022, debidamente firmados por cada consorciado y el Contador Público. El balance contiene la información solicitada de Activo corriente, activo total, pasivo corriente, pasivo total y patrimonio. En el balance general están discriminados y totalizados los activos y pasivos en corrientes y no corrientes. El estado de resultados contiene la información solicitada de Utilidad Operacional y Gastos de Intereses
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CAPITULO 6 6.2.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	X		Se entrega de manera desagregada el ítem de gastos financieros, y se puede evidenciar los gastos de intereses individualmente.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CAPITULO 6 6.2.3 CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	X		Pag 132 en adelante. Certificación suscrita por los consorciados y los contadores JORGE ISAAC NEGRETE Y FRANCISCO PEREZ; Presenta dictamen limpio suscrito por los contadores independientes Francisco Perez y Jorge Isaac Negrete.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CAPITULO 6 6.2.4 FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		Se presenta la tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores de los profesionales (Contador Público - contador público independiente) que certifican y dictaminan los estados financieros. El Certificado de Antecedentes Disciplinarios del contador JORGE ISAAC NEGRETE SUAREZ tiene fecha de expedición no superior a tres (3) meses, contados a partir de la fecha de cierre de la etapa de recibo de propuestas (8 de septiembre de 2023). Se solicitó subsanar El Certificado de Antecedentes Disciplinarios del contador FRANCISCO PEREZ que tenía fecha de expedición superior a tres (3) meses, contados a partir de la fecha de cierre de la etapa de recibo de propuestas. El proponente subsana aportando el certificado con fecha de expedición 29 de noviembre de 2023.

No.	DESCRIPCIÓN	Literal /	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		Anexo No.			
1	REQUISITOS HABILITANTES Y DE PARTICIPACIÓN				
	INDICADORES FINANCIEROS PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS	CAPITULO 6 6.2.5 INDICADORES FINANCIEROS PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS			
	LIQUIDEZ L= AC / PC Mayor o igual a ≥ 1.25	LIQUIDEZ L= AC / PC	X		86,96
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO IE= PT / AT Menor o igual a $\leq 60\%$	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO IE= PT / AT	X		1%
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES RC I = Utilidad Operacional / gastos de intereses Mayor o igual a ≥ 1	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES RC I = Utilidad operacional / gastos de intereses	X		74,84
	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Capitulo 6 6.2.6 INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
	Rentabilidad de patrimonio= Utilidad Operacional/Patrimonio Total $\geq 1.3\%$	Rentabilidad de patrimonio= Utilidad Operacional/Patrimonio Total	X		21%
	Rentabilidad del activo = Utilidad Operacional/Activo Total $\geq 1.3\%$	Rentabilidad del activo = Utilidad Operacional/Activo Total	X		21%
	6.3.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA > 184.63 SMMLV	Capitulo 6 6.3.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	X		Aporta CUATRO (4) contratos de interventoría de la siguiente manera: DOS (2) contratos de interventoría de construcción de infraestructura de instituciones por 355.64 SMMLV y DOS (2) contratos de interventoría de construcción de infraestructura de instituciones y de dotación de mobiliario por 2605.77 SMMLV. Al hacer el desglose por componentes y afectar por el porcentaje de participación en los contratos certificados, se acredita un valor total de interventoría de construcción de 2469.23 SMMLV y un valor total de interventoría de dotación de 384.49 SMMLV
	6.3.4 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO.	Capitulo 6 6.3.4 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO. Director de interventoría	X		Se solicitó subsanar aportando certificaciones para el director de interventoría por cinco (5) años de experiencia general en el ejercicio de la profesión y Cuatro (4) años como Director de interventoría en el sector público o privado, en proyectos relacionados con la interventoría integral a la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de obras civiles de edificaciones institucionales y/o de oficinas y/o educativas. El proponente subsana aportando 9 certificaciones de experiencia general que suman 68.33 meses y 5 certificaciones de experiencia específica que suman 50.23 meses
	6.3.4 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO.	Capitulo 6 6.3.4 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO. Residente de interventoría	X		Para el residente de interventoría se solicitó subsanar la experiencia General: Cuatro (4) años de experiencia certificada en el ejercicio de la profesión y la experiencia Específica: tres (3) años como años de experiencia como Residente de Interventoría en el sector público o privado, en proyectos relacionados con la interventoría a la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de obras civiles de edificaciones institucionales y/o de oficinas y/o educativas. El proponente subsana aportando 6 certificaciones de experiencia general que suman 56.47 meses y 3 certificaciones de experiencia específica que suman 37.2 meses.

RESULTADO EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PARA EL CONSORCIO DOTACION E&M 2023: PROPUESTA HABILITADA..

CONSORCIO SODES CORFI

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	NIT	Fecha y Hora	REQUISITOS HABILITANTES
CONSORCIO SODES CORFI	IVAN ANTONIO SANCHEZ SILVA	79.962.115	01 de diciembre de 2023 Hora: 9:12 am	Nombre asunto: Subsanación - LPA 014 2023 YOTOCO

1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. CAPITULO 6, 6.1.10 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (NUMERAL 7).
2. FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO, E ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. CAPITULO 6, 6.2.4 FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.
3. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO. Capitulo 6, 6.3.4 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO.

Con lo anterior, se procede a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes de la propuesta, sobre los puntos a subsanar:

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA: El proponente subsana mediante comunicación del 1 de diciembre de 2023 aportando Anexo 1 de la garantía de seriedad. ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO OXI YOTOCO 3.

FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: El proponente subsana el certificado de antecedentes los Certificados de Antecedentes Disciplinarios a nombre de Maria Aracely Galindo en calidad de contadora, con fecha de expedición 23 de noviembre de 2023.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: director de Interventoria: El proponente subsana aportando ONCE (11) certificaciones para validar su experiencia general y especifica que suman 96.37 meses.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: Residente de Interventoria: El proponente subsana aportando ONCE (11) certificaciones para validar su experiencia general y especifica que suman 103.9 meses.

Con lo anterior, se tiene que la evaluación final de requisitos habilitantes para este proponente es:

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES					
No.	DESCRIPCIÓN	Literal /	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		Anexo No.			
1 REQUISITOS HABILITANTES Y DE PARTICIPACIÓN					
	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CAPITULO 6 6.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Anexo 3	X		Suscrita por el REPRESENTANTE LEGAL IVAN ANTONIO SANCHEZ SILVA. CC 79.962.115 DE BOGOTA Abona la propuesta el arquitecto EDISON JAVIER SOTO RAMIREZ. CÉDULA DE CIUDADANÍA: 80.068.286 NÚMERO DE MATRÍCULA PROFESIONAL: A25172003-80068286 Incluye la información del proponente. correo electronico obrasximpuestos@espaciosurbanos.co
	MATRÍCULA MERCANTIL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO	CAPITULO 6 6.1.2 MATRÍCULA MERCANTIL	N/A		Aplica para personas naturales
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN	CAPITULO 6 6.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS NIT : 900.727.376-1. Expedido el 8 de Noviembre de 2023. El objeto social incluye actividades de interventoria. El representante legal no tiene restricciones para contratar. Su domicilio es en Bogotá, Colombia. Fecha de constitución 15 de agosto de 2012; Mas de 3 años antes del cierre. Vigencia de la persona jurídica es indefinida. No hay nombramiento de revisor fiscal. Tamaño de la empresa: pequeña SODIARK CONSTRUCCIONES SAS NIT : 900.144.983 -8. Expedido el 23 de Noviembre de 2023. El objeto social incluye actividades de interventoria. El representante legal no tiene restricciones para contratar. Su domicilio es en Bogotá, Colombia. Fecha de constitución 27 de marzo de 2007; Mas de 3 años antes del cierre. Vigencia de la persona jurídica es indefinida. No hay nombramiento de revisor fiscal. Tamaño de la empresa: microempresa
	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	CAPITULO 6 6.1.4.2 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	X		Participación: SODIARK CONSTRUCCIONES SAS 60% Integrante líder ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS 40%
	APODERADOS	CAPITULO 6 6.1.5 APODERADOS	N/A		
	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CAPITULO 6 6.1.6 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		SODIARK CONSTRUCCIONES SAS Tiene actualizada su actividad económica de acuerdo con la nueva clasificación de código CIIU y corresponde al objeto del contrato. 7112 – Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS Tiene actualizada su actividad económica de acuerdo con la nueva clasificación de código CIIU y corresponde al objeto del contrato. 7111 – Actividades de arquitectura
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CAPITULO 6 6.1.7. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES			Presenta RUP para SODIARK CONSTRUCCIONES SAS Y ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS
	MULTAS Y SANCIONES	CAPITULO 6 6.1.8. MULTAS Y SANCIONES Anexo No 21	X		Manifiesta que NO le han impuesto caducidades, multas, sanciones, apremios, o cualquier otra penalidad dentro de los últimos tres (03) años anteriores a la entrega de la propuesta. Suscrita por el representante legal de SODIARK CONSTRUCCIONES SAS Y ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS individualmente
	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	CAPITULO 6 6.1.9. CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES Anexo No 4	X		Anexo 4. certificación expedida y firmada por el representante legal tanto de SODIARK CONSTRUCCIONES SAS como de ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CAPITULO 6 6.1.10 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		Poliza numero 980 45 994000017776. Valor asegurado 10% del presupuesto. Vigencia: 09 de abril de 2024. Mas de Cuatro meses después del cierre. Tomador CONSORCIO SODES CORFI. Asegurado PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A. NIT. 800.256.769-6 Beneficiario BOGOTA D.C - FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ NIT 900727376 INCLUYE RECIBO DE PAGO.El objeto de la garantía corresponde al objeto del presente proceso de selección. Se solicitó subsanar los siguientes aspectos: Asegurado: El asegurado/beneficiario es el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO OXI YOTOOCO 3 NIT 800.256.769-6. El proponente subsana mediante comunicación del 1 de diciembre de 2023 aportando Anexo 1 de la garantía de seriedad.

No.	DESCRIPCIÓN	Literal /	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		Anexo No.			
1	REQUISITOS HABILITANTES Y DE PARTICIPACIÓN				
	CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CAPITULO 6 6.1.11 CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Se presenta por parte de los representantes legales de los consorciados, Edison Javier Soto Ramirez No 80.068.286 e Ivan Antonio Sanchez Silva No. 79.962.115
	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CAPITULO 6 6.1.12.1 CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	X		FECHA DE EXPEDICION 23 DE NOVIEMBRE DE 2023. SE APORTA PARA PERSONAS JURIDICAS Y REPRESENTANTES LEGALES de los consorciados
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION.	CAPITULO 6 6.1.12.2 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION.	X		FECHA DE EXPEDICION 23 DE NOVIEMBRE DE 2023. SE APORTA PARA PERSONAS JURIDICAS Y REPRESENTANTES LEGALES de los consorciados
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- POLICIA NACIONAL	CAPITULO 6 6.1.12.3 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- POLICIA NACIONAL	X		FECHA DE EXPEDICION 23 DE NOVIEMBRE DE 2023. SE APORTA PARA LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS CONSORCIADOS
	Anexo 5 - AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CAPITULO 6 6.1.13 LISTAS RESTRICTIVAS LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO Anexo 5 Autorización para el tratamiento de datos personales	X		Suscrita por el representante legal del CONSORCIO SODES CORFI
	Anexo 9 - FORMATO DE CERTIFICACION DE PREVENCIÓN DEL LAVADO ACTIVOS Y DE LA FINANCIACION DEL TERRORISMO	CAPITULO 6 6.1.14 FORMATO DE CERTIFICACION DE PREVENCIÓN DEL LAVADO ACTIVOS Y DE LA FINANCIACION DEL TERRORISMO Anexo 9	X		Suscrito por los representantes legales del CONSORCIO SODES CORFI y de ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS y de SODIARK CONSTRUCCIONES SAS
	Anexo 10 - Declaración SARLAFT Oferta Gerencia	CAPITULO 6 6.1.15 FORMATO DE DECLARACION DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACION DEL TERRORISMO Anexo 10	X		Suscrito por los representantes legales del CONSORCIO SODES CORFI y de ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS y de SODIARK CONSTRUCCIONES SAS
	ABONO DE LA PROPUESTA	CAPITULO 6 6.1.16 ABONO DE LA PROPUESTA	X		Abona la propuesta el arquitecto EDISON JAVIER SOTO RAMIREZ. CÉDULA DE CIUDADANÍA: 80.068.286 NÚMERO DE MATRÍCULA PROFESIONAL: A25172003-80068286
	6.1.17 CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	CAPITULO 6 6.1.17 CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	N/A		La persona jurídica nacional con domicilio y/o sucursal en Colombia, deberá allegar certificación expedida por el Revisor Fiscal en el que conste si se trata de una sociedad anónima abierta o cerrada. Este requisito sólo será exigible para las sociedades anónimas.
	ANEXO No 17 CERTIFICACION DE PARTICIPACION DE ACCIONISTAS	CERTIFICACION DE PARTICIPACION DE ACCIONISTAS ANEXO No 17	X		Esta certificación solo se exige para el caso de personas jurídicas en las que por su naturaleza sus accionistas, socios o asociados no figuren en el certificado de la cámara de comercio. Suscrito por los representantes legales de ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS y de SODIARK CONSTRUCCIONES SAS
	6.2 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	CAPITULO 6 6.2 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	X		Los Estados financieros presentados deben estar acorde con el Decreto 3022 de 2013, en lo referente a aplicación de normas NIIF.
	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	CAPITULO 6 6.2.1 BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	X		ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS: Estados financieros comparativos con corte al 31 de diciembre de los años 2021 y 2022, debidamente firmados por el Representante Legal, el Contador Público y contador público independiente. El balance contiene la información solicitada de Activo corriente, activo total, pasivo corriente, pasivo total y patrimonio. En el balance general están discriminados y totalizados los activos y pasivos en corrientes y no corrientes. El estado de resultados contiene la información solicitada de Utilidad Operacional. La información de los gastos de intereses se encuentra en las Notas a los estados financieros. SODIARK CONSTRUCCIONES SAS: Estados financieros comparativos con corte al 31 de diciembre de los años 2021 y 2022, debidamente firmados por el Representante Legal, el Contador Público y contador público independiente. El balance contiene la información solicitada de Activo corriente, activo total, pasivo corriente, pasivo total y patrimonio. En el balance general están discriminados y totalizados los activos y pasivos en corrientes y no corrientes. El estado de resultados contiene la información solicitada de Utilidad Operacional. La información de los gastos de intereses se encuentra en las Notas a los estados financieros.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CAPITULO 6 6.2.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	X		Se entrega de manera desagregada el ítem de gastos financieros, y se puede evidenciar los gastos de intereses individualmente.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CAPITULO 6 6.2.3 CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	X		ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS: Certificación suscrita por el representante legal y la contadora MARIA ARACELY GALINDO; Presenta dictamen limpio suscrito por la Contadora independiente PAOLA RODRIGUEZ. SODIARK CONSTRUCCIONES SAS: Certificación suscrita por el representante legal y el contador EDGAR HERNANDO CASTELLANOS TORRES; Presenta dictamen limpio suscrito por la Contadora independiente ALIX YOANA PIRATOVA GARCIA
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CAPITULO 6 6.2.4 FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS: Se presenta la tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores de los profesionales (Contador Público - contador público independiente) que certifican y dictaminan los estados financieros. El Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la contadora de la empresa MARIA ARACELY GALINDO no estaba actualizado. Se solicitó subsanar. El proponente subsana el certificado de antecedentes de la contadora con fecha de expedición 23 de noviembre de 2023. El certificado de antecedentes de la contadora externa/revisora fiscal tienen fecha de expedición NO superior a tres (3) meses, contados a partir de la fecha de cierre de la etapa de recibo de propuestas. (24 de noviembre de 2023), externa/revisora fiscal tienen fecha de expedición NO superior a tres (3) meses, contados a partir de la fecha de cierre de la etapa de recibo de propuestas. (24 de noviembre de 2023). SODIARK CONSTRUCCIONES SAS: Se presenta la tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores de los profesionales (Contador Público - contador público independiente) que certifican y dictaminan los estados financieros. El Certificado de Antecedentes Disciplinarios del contador de la empresa EDGAR HERNANDO CASTELLANOS TORRES y de la contadora externa/revisora fiscal tienen fecha de expedición NO superior a tres (3) meses, contados a partir de la fecha de cierre de la etapa de recibo de propuestas. (10 de octubre de 2023).

No.	DESCRIPCIÓN	Literal / Anexo No.		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	REQUISITOS HABILITANTES Y DE PARTICIPACIÓN					
	INDICADORES FINANCIEROS PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS	CAPITULO 6 6.2.5 INDICADORES FINANCIEROS PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS				
	LIQUIDEZ $L = AC / PC$ Mayor o igual a ≥ 1.25	LIQUIDEZ $L = AC / PC$		X		3,36
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO $IE = PT / AT$ Menor o	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO $IE = PT / AT$		X		31%
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES $RCI =$ Utilidad operacional / gastos de intereses Mayor o	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES $RCI =$ = Utilidad operacional / gastos de intereses		X		21,75
	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Capitulo 6 6.2.6 INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
	Rentabilidad de patrimonio= Utilidad Operacional/Patrimonio Total $\geq 1.3\%$	Rentabilidad de patrimonio= Utilidad Operacional/Patrimonio Total		X		24%
	Rentabilidad del activo = Utilidad Operacional/Activo Total $\geq 1.3\%$	Rentabilidad del activo = Utilidad Operacional/Activo Total		X		16%
	6.3.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA > 184.63 SMMLV	Capitulo 6 6.3.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA		X		Aporta TRES (3) contratos de interventoría de la siguiente manera: DOS (2) contratos de interventoría de construcción de infraestructura de instituciones por 921.76 SMMLV y UN (1) contrato de interventoría de dotación de mobiliario por 824.30 SMMLV.
	6.3.4 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO.	Capitulo 6 6.3.4 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO. Director de interventoría		X		Director de interventoría: Arquitecto HAROLD ANDRES RODRIGUEZ BARRERA. Especialista en GERENCIA DE OBRA. Anexa diploma de la Fundación Universidad de America. Se solicitó subsanar certificaciones de experiencia general en el ejercicio de la profesión por mínimo 5 años y como director de interventoría de mínimo 4 años en el sector público o privado, en proyectos relacionados con la Interventoría integral a la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de obras civiles de edificaciones institucionales y/o de oficinas y/o educativas. El proponente subsana aportando ONCE (11) certificaciones para validar su experiencia general y específica que suman 96.37 meses.
	6.3.4 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO.	Capitulo 6 6.3.4 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO. Residente de interventoría		X		Residente de interventoría: Arquitecto IVAN ANTONIO SANCHEZ SILVA. Anexa diploma de la Fundación Universidad de America. Se solicitó subsanar certificaciones de experiencia general en el ejercicio de la profesión por mínimo 4 años y como director de interventoría de mínimo 3 años en el sector público o privado, en proyectos relacionados con la Interventoría Integral a la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de obras civiles de edificaciones institucionales y/o de oficinas y/o educativas. El proponente subsana aportando ONCE (11) certificaciones para validar su experiencia general y específica que suman 103.9 meses.

RESULTADO EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PARA EL CONSORCIO SODES CORFI: PROPUESTA HABILITADA.

Como resultado de la Evaluación Final de requisitos Habilitantes para la Licitación Privada abierta No. 014 - 2023 del proyecto Oxi Yotoco 3 se tiene que:

- CONSORCIO DOTACION E & M 2-2023 - PROPUESTA HABILITADA
- CONSORCIO SODES CORFI- PROPUESTA HABILITADA

COMITE EVALUADOR		Componente Jurídico, Financiero y técnico	Evaluación Final de requisitos habilitantes, 05 de diciembre de 2023.
Fiduciaria Corficolombiana S.A. actuando como vocera y administradora del Fideicomiso Oxi Yotoco 3	PROXI - Proyectos y Obras por Impuestos (En representación de los Contribuyentes – Fideicomitentes)		